

**ACTA NUMERO 15
ORDINARIA XV**

En Ayutla, Jalisco siendo las 18:00 dieciocho horas con cero minutos del día 07 de octubre de 2022 dos mil veintidós, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2021-2024, en las inmediaciones de la sala de sesiones en la presidencia municipal, ubicada en calle Ramón Corona, número 1, en la Colonia Centro en esta población de Ayutla, Jalisco, para efecto de llevar a cabo la décima quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de la ley. Dicha Sesión fue presidida por el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS, en su carácter de presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y firma del acta anterior.
4. Autorización y Aprobación para que el Ayuntamiento pueda Acceder al "Programa Jalisco Crece".
5. Indemnización por muerte de elemento de seguridad pública.
6. Mensaje y Clausura por el Presidente Municipal el C. José Ángel Prudencio Vargas.

UNO. El C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal solicitado al Secretario General proceda a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Elisa Hernández Patiño, Regidor Bruno Rangel Sánchez, Regidor Noé Guadalupe Guitron Gómez, Regidor Salvador Alencastro González, Regidora María De Lourdes González Aguilar, Regidor Ramón Barreda Naranjo, Regidora Iliana Marlenee Zabalza Pelayo, Regidora Cruz Adriana Téllez Sánchez, Regidor Javier Sánchez Campos, y La Sindico Verónica Gabriela Vargas Contreras, siendo los once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo cual, el C. Presidente Municipal declara que existe quórum al estar presentes los 11 once regidores que conformaran el cabildo de la presente administración 2021 – 2024. El C. Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas declara abierta y legalmente instalada la décima quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este fue aprobado por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

TRES. Lectura y firma del acta anterior. Se da lectura y no habiendo error u omisión alguna, siendo acorde a lo actuado y acordado se firma el acta inmediata anterior.

CUATRO. AUTORIZACION Y APROBACION PARA QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA ACCEDER AL "PROGRAMA JALISCO CRECE".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TOTAL DE VOTOS SIN ABSTENCION ALGUNA NI VOTOS EN CONTRA, QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA ACCEDER

Ramón Barredo D.

Elisa

Salvador Alencastro

[Signature]

F. Marlenee Zabalza P.

AL "PROGRAMA JALISCO CRECE", así mismo se autoriza al Presidente Sindico Secretario General y encargada de la Hacienda Municipal para que realicen todos y cada uno de los trámites administrativos necesarios ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco. Se expone al pleno en qué consistirá el programa en mención y los alcances del mismo, así mismo se les comparten las reglas de operación del programa. Así mismo se aprueba por unanimidad total que el municipio aporte la cantidad de \$857,000.00 ochocientos cincuenta y siete mil pesos 00/100 MN y el Gobierno del Estado aportara la cantidad de \$2,000,000.00 dos millones de pesos 00/100 MN que en conjunto dará un total de \$2,857,000.00 dos millones ochocientos cincuenta y siete mil pesos 00/100 MN. Una vez entregado el proyecto el comité interno será quien valide al municipio para acceder al programa en mención y una vez aprobado se adquirirán equipos de puntos de venta, motocicletas y paneles solares a los comercios que hayan solicitado y cumplido con los requerimientos establecidos.

CINCO.

ACUERDO. Derivado de un accidente vial J. FELIX ESTANISLAO BELTRAN el día 23 veintitrés de diciembre del 2021 dos mil veintiuno el citado perdió la vida por muerte accidental, ocurrida en el desempeño de su trabajo según consta en el certificado de defunción numero 210443274 (dos, uno, cero, cuatro, tres, dos, siete, cuatro). Acuden a la presente sesión de cabildo familiares del finado a solicitar el apoyo económico por indemnización, ascendiendo a la cantidad de \$250,000.00 doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN. Agradeciendo así el apoyo en cuanto a los gastos funerarios correspondientes en su momento, los cuales fueron cubiertos en su totalidad por el ayuntamiento directamente a la funeraria.

SEIS. Mensaje de parte del presidente municipal José Ángel Prudencio Vargas agradece la presencia de todos los regidores y todas las regidoras presentes y da por concluida la décima quinta sesión de cabildo con carácter ordinario.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la décima quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 2021-2024, siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio.

Manuel Torres de P.

[Signature]

C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

MTRA. VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS
SINDICO

C. BRUNO RANGEL SANCHEZ
REGIDOR

[Signature]

F. Manuel Zabalza P.




C. ELISA HERNANDEZ PATIÑO
REGIDORA

M.C.PA. NOE GUADALUPE GUITRON GOMEZ
REGIDOR

C. MARIA DE LOURDES GONZALEZ AGUILAR
REGIDORA


PROFR. SALVADOR ALENCASTRO GONZALEZ
REGIDOR


C. RAMON BARREDA NARANJO
REGIDOR


LIC. ILIANA MARLENEE ZABALZA PELAYO
REGIDORA

C. CRUZ ADRIANA TELLEZ SANCHEZ
REGIDORA


ING. JAVIER SANCHEZ CAMPOS
REGIDOR



LIC. JOSE REFUGIO MENDOZA GUERRERO
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 15 decima quinta, levantada en sesión ordinaria del día 07 de octubre de 2022 dos mil veintidós, en sala de sesiones en presidencia municipal, ubicada en domicilio conocido, administración 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, de Ayutla, Jalisco.